



Red de Apoyo
por la Justicia y la Paz

Atención Integral a Víctimas **de Violaciones** **de Derechos Humanos**

Derechos
Humanos
para

Comunidades



Curso de Formación en Derechos Humanos para Comunidades

Tercera Edición, Caracas Marzo 2012

ISBN 980-6638-12-3

Depósito Legal If9122006300746

Producción

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Coordinación de edición

Katty Salerno

Diseño y diagramación

Helena Maso

Ilustraciones

Mariana Sellanes

Impresión

Editorial Ignaka, C.A.

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Parque Central, Edificio Caroata, Nivel Oficina 2, Ofic. 220

Caracas D.C., República Bolivariana de Venezuela

Apartado Postal 17.476, Parque Central, Caracas, 1015-A

Telefax: (58-212) 574.1949 / 574.8005

Correo electrónico: secretaria@redapoyo.org.ve

www.redapoyo.org.ve

 @redapoyo

 Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

La Red de Apoyo por la Justicia y la Paz es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, dedicada a la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

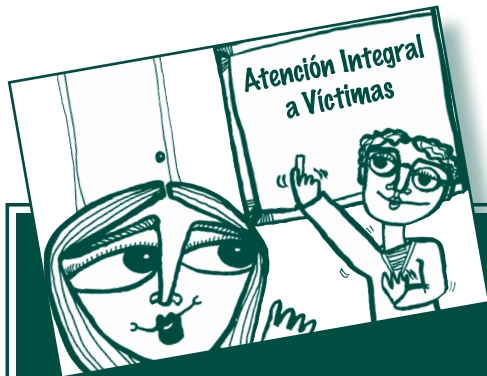
Este material puede ser reproducido y distribuido gratuitamente citando la fuente original.

Esta publicación es posible gracias al apoyo solidario de UNICEF

 unicef



Atención Integral
a Víctimas



Objetivos

1. Definir el concepto de víctima.
2. Identificar las consecuencias o secuelas que genera en la persona víctima toda violación de derechos humanos y cuáles son sus necesidades de atención.
3. Conocer herramientas para la atención integral a víctimas, para ser replicadas en el trabajo comunitario.
4. Identificar cómo prevenir el desgaste emocional en los activistas y las activistas de derechos humanos.

Contenidos

1. Concepto de víctima.
2. Consecuencias de las violaciones de derechos humanos.
3. La atención integral a víctimas de violaciones de los derechos humanos.
4. Estrategias para brindar atención integral a víctimas en y desde las comunidades.
5. Prevención del desgaste emocional en los activistas y las activistas de derechos humanos.

Actividades

1. Concepto de **víctima**

Realizaremos el ejercicio de construir distintos conceptos de víctima. Para ello nos reuniremos en grupos, cada integrante compartirá cuáles elementos cree que definen a una víctima y en consenso elaborarán un concepto. Luego en plenaria, discutiremos los distintos conceptos.

2. Consecuencias de las violaciones **de derechos humanos**

Analizaremos en grupo un caso presentado de violación de derechos humanos. Identifique cuáles son los efectos que ocasionan este tipo de situaciones en la persona, en su familia y en su comunidad. Luego en plenaria, debatiremos los resultados presentados por cada grupo.

3. Cómo atender **una víctima**

Con los mismos casos que trabajamos en la actividad anterior, realizaremos un juego de roles en donde representaremos a una víctima y a una persona de la comunidad que brindará apoyo y atención. Los grupos presentarán la dramatización en plenaria y al final, discutiremos cómo hacer la atención a una víctima. Identificaremos qué cosas deben hacerse y qué cosas no deben hacerse al brindar acompañamiento.

4. ¿Cómo se ayudan **los y las que ayudan?**

Las personas que acompañan a víctimas y que asumen la defensa y promoción de los derechos humanos están sometidas a estrés y a otras reacciones emocionales. Por ello, es importante reconocer cuáles son estas reacciones y cómo manejarlas. Individualmente, reflexiona en torno a las preguntas que te formulará el facilitador o la facilitadora. Luego, escribe tus respuestas en el cuadernillo.

Papel de **trabajo N° 1**

Concepto de Víctima



Papel de trabajo N° 2

Caso 1

Petra

Tiene 40 años. Vive en Carapita, Caracas. Está casada desde hace veinte años con Pedro. Tuvieron dos hijos, Carlitos y Ester. Hace ya un año que su hijo Carlitos, un joven estudiante fue asesinado en el barrio donde vivían cuando se disponía a comprar pan en la panadería, luego de que una comisión de la Policía Metropolitana llegara al sector efectuando disparos y lo hirieran en su pierna derecha. Lo montaron en una patrulla herido y apareció muerto en un hospital con tres heridas más. La policía presentó los sucesos como un enfrentamiento, alegando que el joven era un azote de barrio.

Desde ese día, a Petra le cambió la vida. Todas las noches se despierta a medianoche y no logra conciliar el sueño, pensando en que su hijo no regresará. A veces no lo cree y piensa que su hijo volverá a entrar por la puerta de su casa. En el día se la pasa llorando, le dice a su hija que se siente sola y que tiene deseos de morir. Comenta a sus hermanas que si ella no hubiera mandado a Carlitos a comprar pan quizás estuviera vivo. Este sentimiento la acompaña día y noche, donde quiera que esté, en la casa, en el trabajo, en la calle. Ya no quiere ir al trabajo, dice: "para que voy a trabajar, yo lo hacía por mis hijos y ahora Carlitos ya no está". Su hija Ester, cuando comenta estas cosas, se siente muy triste porque su mamá está entregada a ese dolor y ya no piensa en ella. Sin contar con el apoyo de su esposo, ya que éste dice no creer en la justicia, Petra decidió denunciar los hechos ante la Fiscalía. Quiere lograr justicia por el ajusticiamiento de su hijo. Dice que no descansará hasta ver que los policías tengan un castigo por lo que hicieron. Está llena de rabia y por momentos piensa que si no condenan a los funcionarios, ella buscará hacer justicia por cuenta propia.

Todos los domingos va al cementerio a visitar la tumba de Carlitos. Aún conserva las cosas de él, su ropa, sus prendas, sus fotos. No quiere deshacerse de ellas, su hija le dice que debe guardar las pertenencias de su hermano pero ella se niega, se pone furiosa y hasta pelea con Ester. Ya ni siquiera está pendiente de Pedro, no hablan con la misma frecuencia que lo hacían, sólo sabe que los vecinos le comentan que por las noches lo ven bebiendo solo en la calle.

El Consejo Comunal de su sector recogió firmas por Carlitos, ya que todos lo conocían desde que era un niño y sabían que era un joven dedicado a sus estudios y a jugar básquetbol en el barrio. Petra agradece esta labor y se apoya mucho en el consejo para hacer las gestiones del caso. Ellos y ellas están buscando la forma de que Petra se entreviste con algunos periodistas para denunciar el abuso policial del cual fue víctima su hijo.



Preguntas generadoras

1. ¿Qué fue lo que le pasó a la persona?

2. ¿Cómo se siente y qué es lo que piensa?

3. ¿Cuáles cree son los recursos con que cuenta para resolver la situación?

4. Después de lo ocurrido, ¿cómo estará su familia? ¿y la gente de la comunidad?

Caso 2

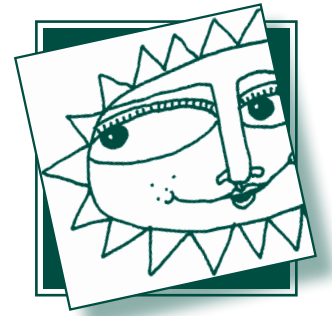
Andrés

Tiene 45 años. Vive en concubinato con Carmen, tienen un hijo de apenas 3 años que se llama Luis, habitan en Petare, Caracas. Trabaja como recolector de basura. Hace un mes que estando en su casa, un funcionario de la Policía del Municipio Sucre, vestido de civil, allanó su rancho, lo golpeó en distintas parte de su cuerpo y lo detuvo presuntamente por el delito de posesión de drogas. Sin embargo, un tribunal determinó que no había pruebas suficientes del delito que lo acusaban y le dieron libertad plena. Dos días atrás, Andrés tuvo unas palabras con el mismo funcionario policial, a quien además conoce años atrás y quien vive en el mismo barrio, debido a una situación donde él intervino en defensa de unos jóvenes quienes estaban siendo maltratados por el referido efectivo. En esa oportunidad el policía lo amenazó diciéndole “esto no se va a quedar así, me la vas a pagar”.

Andrés decidió denunciar lo sucedido ante las instituciones del Estado y ante una organización de derechos humanos que un vecino le informó que existía. Actualmente esta organización le está brindando acompañamiento legal. Él le ha estado contando a la abogada las cosas que ahora están pasando en casa y lo que siente en relación a lo ocurrido. Dice que está muy afectado, que no duerme bien. Tiene pesadillas frecuentes en donde sueña que la policía lo persigue y se lo quieren llevar detenido. Ha estado muy irritable y tiene discusiones frecuentes con Carmen. Comenta: “peleamos por cualquier cosa, dice que me he vuelto insoportable, que siempre estoy de mal humor”.

Está muy nervioso, cuando se va acercando a su casa, empieza a temblar y a sudar. Piensa constantemente en lo sucedido y le preocupa que le pueda pasar algo a su familia. Su hijo de 3 añitos presenció los hechos, Andrés dice que el niño ahora llora mucho y le dice: “a toma, a papá”, señalándole el brazo por donde el policía lo tomó y lo arrastró. Los vecinos le dijeron que el funcionario había dicho que lo iba a matar y por ello le recomendaron que se cuidara.

Desde la fecha de los sucesos, abandonó su casa, decidió quedarse temporalmente en casa de una hermana, dice que no se siente seguro y que teme por su vida.



Preguntas generadoras

1. ¿Qué fue lo que le pasó a la persona?

2. ¿Cómo se siente y qué es lo que piensa?

3. ¿Cuáles cree son los recursos con que cuenta para resolver la situación?

4. Después de lo ocurrido, ¿cómo estará su familia?
¿y la gente de la comunidad?

Caso 3

Josefina

Tiene 33 años. Vive en Valle de la Pascua, estado Guárico, junto a su pequeña hija Adriana y su esposo Jaime. Tienen un negocio que comercializa cosméticos. Su hermano Víctor lleva ocho meses desaparecido. El día que desapareció, algunos vecinos refieren que un funcionario de la Policía del Estado Guárico, con quien días previos había tenido una discusión por asuntos personales, estaba peleando con Víctor y el policía de forma violenta lo metió en una camioneta sin placas y con vidrios oscuros y arrancó del lugar. Horas más tarde, Josefina recibió una llamada clandestina de su hermano diciéndole que lo ayudara, que lo fuera a buscar en la comandancia de la policía porque lo iban a matar. Inmediatamente ella se trasladó hasta este lugar pero allí le informaron que no había ningún detenido que respondiera al nombre de su hermano. Y allí empezó el calvario para Josefina y su familia, con la incertidumbre de saber dónde estaba Víctor. Lo buscaron en hospitales, centros de detención, morgues. Ella se ha entregado en cuerpo y alma a la búsqueda de su hermano. Desesperada, acudió al CICPC y a la Fiscalía para que las autoridades conocieran lo que estaba pasando e investigaran los hechos.

Desde que desapareció Víctor, Josefina ha tenido problemas en la relación con su esposo Jaime. Él le dice que ha descuidado la relación, no la apoya que siga con la denuncia porque cree que su hermano no va a aparecer y cuestiona que dedique más tiempo a la investigación que a la crianza de su hija. Ella se siente muy triste porque su esposo no la entiende.

Josefina tiene sueños frecuentes con su hermano desaparecido, donde lo ve sufriendo, en condiciones inhumanas, siempre con vida pero con mucho sufrimiento, sucio, delgado, torturado. Además de los sueños, duerme muy poco. Por las noches evita ver noticias por televisión, porque la alteran y la hacen dormir mal. Durante el día se siente fatigada, cansada. Últimamente está sufriendo de constantes dolores de cabeza.

También se ha vuelto más agresiva y poco tolerante, sobretodo con su hija Adriana. Dice: "antes jugaba más con ella, trataba de hablar con ella y que entendiera cuando se portaba mal pero ahora estoy irritable, le tengo poca paciencia y termino reprendiéndola físicamente".

Ahora tiene dificultades para tomar decisiones. Además manifiesta que siente mucha presión de parte de su familia para que ella asuma las diligencias del caso, a veces quiere darle cabida a otras cosas en su vida pero dice no poder hacerlo, porque se sentiría culpable y esto significaría "descuidar" el caso. Se siente muy desesperanzada y con mucha tristeza en su corazón.

Los vecinos que fueron testigos de la detención y desaparición de Víctor no quieren declarar porque ya el funcionario policial los ha amenazado y temen por su seguridad. Hay un silencio en la comunidad con respecto al caso.



Preguntas generadoras

1. ¿Qué fue lo que le pasó a la persona?

2. ¿Cómo se siente y qué es lo que piensa?

3. ¿Cuáles cree son los recursos con que cuenta para resolver la situación?

4. Después de lo ocurrido, ¿cómo estará su familia? ¿y la gente de la comunidad?

Caso 4

Roberto

Tiene 25 años. Vive en El Valle, Caracas, junto a sus padres. Su novia Andrea lo ha animado para que saque el bachillerato en la Misión Ribas. Trabaja como mecánico en un taller que es propiedad de su padre y que funciona en su casa. Un día llegaron cuatro funcionarios de la Policía de Caracas y allanaron la vivienda de Roberto y sus padres, le dijeron que tenían una denuncia en su contra por robo, lo esposaron y se lo llevaron detenido a un módulo policial. Estando allí fue salvajemente torturado. Le vendaron los ojos, le pusieron una bolsa en la cabeza para producirle asfixia y con un palo cubierto de goma espuma comenzaron a golpearle por su cuerpo, también le pusieron electricidad. Uno de los funcionarios policiales le decía que era culpable por robar un carro de su propiedad. Los efectivos de la policía lo presentaron ante los tribunales acusándolo de robar vehículos. Días después fue comprobada su inocencia y puesto en libertad.

Roberto no ha podido olvidar lo que le hicieron los policías. Siente mucho temor cuando sale a la calle. Dice que no sabe por qué, pero que tiembla y se le acelera el corazón cuando ve a los policías o cuando en las alcabalas policiales lo requisan. Su mamá comenta que no duerme bien, que al escuchar el repique del teléfono u otros ruidos, se pone muy intranquilo y nervioso. También ha aumentado la ingesta de alcohol, pero lo hace solo, cuando está en la casa. Ha dejado de asistir a fiestas o reuniones sociales, ya casi no ve a sus amigos. La relación con Andrea también se ha visto afectada. No tolera las caricias de ella, la frecuencia de las relaciones sexuales ha disminuido y se pone de muy mal humor cuando está con ella.

En el trabajo se le nota cabizbajo, poco conversador y con la mirada triste. Sus padres están muy preocupados por él y creen que necesita ayuda psicológica.

Roberto no quiso denunciar los hechos por temor a recibir nuevas represalias por parte de la policía.



Preguntas generadoras

1. ¿Qué fue lo que le pasó a la persona?

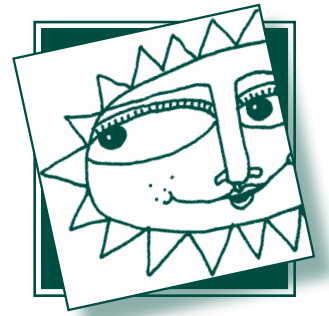
2. ¿Cómo se siente y qué es lo que piensa?

3. ¿Cuáles cree son los recursos con que cuenta para resolver la situación?

4. Después de lo ocurrido, ¿cómo estará su familia? ¿y la gente de la comunidad?

Papel de **trabajo N° 3**

Elementos a ser considerados a la hora de atender o acompañar a una persona víctima



LO QUE SE DEBE HACER	LO QUE NO SE DEBE HACER

Papel de **trabajo N° 4**

1. ¿Cuáles son tus reacciones emocionales más frecuentes?



2. ¿Qué haces cuando te sientes afectada o afectado por el sufrimiento de la población con la que trabajas?

3. ¿Qué haces para aliviar el estrés?



